



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-44	Página 1 de 2
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
ACTA FINAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN			

ACTA FINAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°099 de 2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
N.I.T.	891.801.268-7
MODALIDAD DE SELECCIÓN	DIRECTA
NATURALEZA JURÍDICA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA	JOSÉ RICARDO ROJAS ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	C.C. N° 79.559.500 DE BOGOTÁ
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN LO CONCERNIENTE AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ.
SUPERVISOR	ING CARLOS EDUARDO BORRÁS BUITRAGO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO	DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$16.500.000,00)
CDP Y FECHA	2026010062 DE FECHA 22/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	2026010098 DE FECHA 28/01/2026
PLAZO	SEIS MESES
FECHA DE INICIO	30/01/2026
FECHA PRESENTE ACTA	29/07/2026

En Villa de Leyva, a los veintinueve (29) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), en la Secretaría de Infraestructura, se reunieron el ingeniero **CARLOS EDUARDO BORRÁS BUITRAGO** como Secretario de Infraestructura del municipio de Villa de Leyva en su calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 099 DE 2026** y el contratista **JOSÉ RICARDO ROJAS ROBERTO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.559.500 expedida en Bogotá, con el fin de hacer ENTREGA Y RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN de las actividades contempladas en el periodo comprendido entre 27 DE JUNIO AL 29 DE JULIO DE 2026, pactadas en la Cláusula primera objeto, así como las obligaciones descritas en la Cláusula cuarta del contrato en mención previa las siguientes consideraciones:

1. Que, en la cláusula QUINTA, FORMA DE PAGO se pactó: El Municipio pagará al Contratista el valor del presente contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal en actas parciales, según avance de ejecución de actividades, avaladas por el supervisor incluidos impuestos directos e indirectos a que haya lugar, previa presentación del informe de actividades correspondiente al periodo ejecutado, acta de recibo parcial a satisfacción suscrita por el supervisor y el contratista, cuenta de cobro o factura y planilla de pago de seguridad social.

NOTA 1. Para tramitar el último pago, el contratista deberá aportar el informe de actividades correspondiente al periodo ejecutado, certificado de cumplimiento y/o recibo a satisfacción expedido por el supervisor, cuenta de cobro o factura y planilla de pago de seguridad social, acta de recibo final a satisfacción y el acta de terminación y liquidación.

NOTA 2. No obstante lo señalado en la presente cláusula, los anteriores pagos están sujetos a las disponibilidades del Programa Anual mensualizado de Caja –PAC y el contratista

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-44	Página 2 de 2
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
ACTA FINAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN			

deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno.

2. Que, en relación con lo anterior el supervisor del contrato constato el desarrollo total de las obligaciones derivadas del objeto contractual las cuales fueron ejecutadas y realizadas a satisfacción de conformidad con el informe presentado por parte del contratista.
3. Que, por lo anterior deberá efectuarse el pago final al contratista teniendo en cuenta el desarrollo de actividades contempladas en el periodo 27 DE JUNIO AL 29 DE JULIO DE 2026, las cuales señala en el informe adjunto a la presente acta.

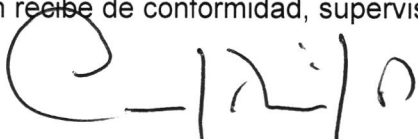
DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA	VALOR	
Valor del contrato	\$ 16.500.000,00	
Valor adicional contratado	\$ 0,00	
Anticipo	\$ 0,00	
Amortización del anticipo	\$ 0,00	
Sumatorias actas parciales	\$ 13.750.000,00	
Valor a pagar presente acta final y recibo a satisfacción	\$ 2.750.000,00	
Saldo a ejecutar	\$ 0,00	
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA FINAL Y RECIBO A SATISFACCIÓN	SON: DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE	\$ 2.750.000,00

Por lo anteriormente expuesto las partes,

ACUERDAN:

Certificar que el contratista ha dado cumplimiento total de las obligaciones adquiridas en CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 099 DE 2026 de conformidad con las actividades establecidas en la Cláusula primera objeto, así como las obligaciones descritas en la Cláusula cuarta del contrato en mención de conformidad con el informe anexo, con sus respectivos soportes y planillas de aportes a Salud, pensión y riesgos por lo tanto deberá realizarse un pago final por el valor de: **DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$ 2.750.000,00).**

Para constancia se firma por la que en ella intervinieron, a los veintinueve (29) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

Quien entrega: 	Quien recibe de conformidad, supervisor: 
JOSÉ RICARDO ROJAS ROBERTO C.C. No. 79.559.500 de Bogotá	CARLOS EDUARDO BORRÁS BUITRAGO Secretario de Infraestructura

Proyectó Sandra Rodríguez / Apoyo Profesional
Revisó: Carlos Borrás / Secretario de Infraestructura